

ACTA DE DIRECTORIO N° 206

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 13 hs., en la sede social, se reúne el Directorio de **INSUMOS AGROQUÍMICOS S.A.** (la “Sociedad”), con la presencia de los Directores y miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. Previo a iniciar el Acto, se deja constancia que, ante la ausencia de los Sres. Directores Ricardo Luis Yapur (Presidente del Directorio), y Enrique Lopez Lecube (Vicepresidente), la reunión será presidida por el Sr. Director, Luis Santiago Delcassé. El Sr. Luis Delcassé, en ejercicio de la presidencia de la reunión, será referido en lo sucesivo como “Sr. Presidente”, quien toma la palabra y habiendo quórum suficiente para sesionar, pone a consideración de los presentes, el primer punto del Orden del Día: **1) Consideración de la documentación a la que refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Artículo 12 del texto ordenado de las normas de la Comisión Nacional de Valores, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.**” Toma la palabra el Sr. Presidente, y efectúa una exposición relativa a la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa. Los citados documentos han estado a disposición de los Directores de manera previa a esta reunión. Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente, que propone que la Memoria sea redactada de la siguiente manera:

“INSUMOS AGROQUIMICOS S. A.

MEMORIA

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las normas legales vigentes, el Directorio de Insumos Agroquímicos S.A. somete a vuestra consideración y resolución la Memoria y Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 que se acompañan a la presente, como así también el Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico número 24, finalizado el 30 de junio de 2025.

1. Hechos relevantes del ejercicio económico

Sector agrícola

Las áreas sembradas, producción y rindes en comparación con la campaña anterior fueron las siguientes:

Trigo	Sup Sembrada Mill HA	Mill Ton Producidas	Rinde QQ/HA
Campaña 23-24	5.92	15.9	28.4
Campaña 24-25	6.55	18.5	29.2

Maíz	Sup Sembrada Mill HA	Mill Ton Producidas	Rinde QQ/HA
Campaña 23-24	10.3	52.5	65.6
Campaña 24-25	8.3	48.5	69.2

Soja	Sup Sembrada Mill HA	Mill Ton Producidas	Rinde QQ/HA
Campaña 23-24	16.4	50.0	31.2
Campaña 24-25	17.7	49.5	30.0

El factor climático incidió en el inicio de la campaña con déficit hídrico especialmente en la zona núcleo, lo que retrasó la siembra de maíz. Hubo una recuperación parcial con las lluvias de octubre y al final de la campaña gruesa el exceso de precipitaciones perjudicó los trabajos de cosecha.

Es oportuno mencionar que el factor climático y en particular la escasez hídrica y las altas temperaturas generaron graves consecuencias en la región del NEA.

A diferencia de la Campaña 23-24, los focos de la bacteria spiroplasma transmitida por la chicharrita fueron muy aislados y de escasa significación. Los efectos de la campaña anterior influyeron en la decisión de siembra generando la consecuente disminución de la superficie sembrada de maíz. Los rindes de los cultivos mencionados fueron en general superiores al año anterior.

En cuanto a las evoluciones de los precios de los tres principales cereales, tuvieron una tendencia bajista hasta noviembre del 2024 y a partir de diciembre recuperaron e inclusive superaron el precio del año anterior.

Ventas facturadas de agroquímicos y fertilizantes

Las ventas de la empresa, medidas en dólares estadounidenses alcanzaron un total de u\$s 40.926.498

El nivel de facturación en dólares alcanzado por Insuagro fue menor al del ejercicio anterior (merma del 32%) en consonancia con lo ocurrido en el mercado de agroquímicos de Argentina. Esta baja se atribuye principalmente a:

- Compras anticipadas a fines del año 2023 por temor a devaluación
- Exceso de stock en el año 2024 redujo la demanda
- Caída sostenida en los precios de insumos, tanto locales como importados

2. Normas contables

Los presentes estados financieros fueron confeccionados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Número 26, 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio fiscal irregular de tres meses que comenzó el 1 de abril de 2022 y finalizó el 30 de junio de 2022. Consecuentemente, la fecha de transición de la compañía para la adopción de IFRS es el 1 de abril de 2021. La fecha de transición fue seleccionada de acuerdo con IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Asimismo, las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF

emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de emisión de los estados financieros.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la nota 5.

Los estados financieros se expresan en pesos argentinos (\$) o “ARS”, indistintamente), sin centavos.

3. Resultados económicos

Los resultados del ejercicio bajo análisis ascienden a \$ 2.245.511.290 de pérdida, mientras que los otros resultados integrales del ejercicio ascienden a \$ 2.216.676.808 de ganancias, quedando el total de resultados integrales en \$ 28.834.482 de pérdida.

Las ventas, neto de ajustes contables, bajo análisis ascendieron a \$ 43.308.787.199 y en u\$s 40.926.498

4. Información financiera relevante

(Cifras expresadas en moneda funcional al 30/06/2025, en miles)

Resumen patrimonial

Rubro	30/6/2025		30/6/2024	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%
Activo Corriente	57.726	95%	51.877	96%
Activo No corriente	3.207	5%	1.895	4%
Total Activo	60.933	100%	53.772	100%
Pasivo Corriente	47.627	78%	39.547	74%
Pasivo No Corriente	6.257	10%	6.988	13%
Total Pasivo	53.884	88%	46.535	87%
Patrimonio Neto (PN)	7.050	12%	7.237	13%
Total Pasivo más PN	60.933	100%	53.772	100%

(*) en millones de pesos

Estructura de Resultados

Rubro	30/6/2025		30/6/2024	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%
Ingresos por ventas	43.309	100%	33.601	100%
Costo de ventas	(33.778)	-78%	(25.344)	-75%
Gastos de comercialización	(7.816)	-18%	(5.016)	-15%
Gastos de administración	(2.146)	-5%	(1.234)	-4%
Otros ingresos y egresos, netos	14,0	0,032%	(24,0)	-0,071%
Resultados financieros netos	(3.106)	-7%	(2.005)	-6%
Impuesto a las ganancias	1.279	3%	253	1%
Resultado del ejercicio	(2.244)	-5,2%	231	1%
Otros resultados integrales del ejercicio	2.217	5%	5.148	15%
Resultado integral total del ejercicio	(27)	0%	5.379	16%

(*) en millones de pesos

Estructura de Flujo de efectivo

	30/06/2025	30/06/2024
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	(1.159)	(5.330)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) en las actividades de inversión	813	(2.579)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	1.198	8.466
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	852	557

(*) en millones de pesos

5. Perspectivas

Los puntos más salientes que tenemos que considerar para evaluar las perspectivas del negocio son los siguientes:

1. Sinergia

Seguimos gestionando las políticas orientadas para optimizar el aprovechamiento de la sinergia de pertenecer al Grupo Bioceres. Además, hemos logrado alcanzar un funcionamiento armónico junto con las demás Compañías que integran el Grupo Económico, traccionando en el

fortalecimiento y mejor posicionamiento general de Bioceres tanto en el mercado local como indirectamente en el internacional.

2. Sector agrícola

Las buenas condiciones de los perfiles para la siembra de la Campaña de Fina 25/26 generó muy buenas expectativas. La evolución de los cultivos es muy satisfactoria, aunque se han presentado excesos de precipitaciones principalmente en la Provincia de Buenos Aires que generarán consecuencias en los rendimientos generales del cultivo. La humedad y el aumento estacional de la temperatura son factores que generarán un aumento de la demanda y de la facturación de fungicidas.

Con respecto a la Campaña Gruesa 25/26 las perspectivas indican un margen de rentabilidad muy ajustado y sensible a mínimas variaciones.

Si bien el maíz permite proyectar una mayor rentabilidad que la soja, como bien sabemos, también demanda un capital de trabajo sustancialmente mayor en épocas en las cuales escasea la oferta de apalancamiento financiero.

Se evidencia un aumento en la intención de siembra de girasol.

Los costos de logística han aumentado su incidencia en la estructura de costos de comercialización de los cereales y la distancia a los puertos ha pasado a ser un factor crítico.

Las últimas medidas tomadas en materia de políticas públicas reduciendo los niveles de retenciones (soja del 33% al 26% - maíz y trigo del 12% al 9,5%) sumado a las promesas que apuntan a la reducción de la presión fiscal, generan buenas muy buenas expectativas.

En virtud del escenario descripto precedentemente el Directorio de Insumos Agroquímicos SA considera que las perspectivas son alentadoras y que seguramente podremos alcanzar los resultados presupuestados.

3. Niveles de ventas

Para el próximo ejercicio nos proponemos como objetivo básico mejorar el resultado operativo con una política de ventas orientada hacia la rentabilidad haciendo foco en mejoramiento de los costos directos y los gastos de comercialización.

Por último, el Directorio desea informar que, como es de estilo y conforme normativa societaria, ha resuelto elevar a la Asamblea de los Señores Accionistas la consideración del resultado del ejercicio, habiendo arrojado el mismo una pérdida de \$ 2.245.511.290, más la porción de diferencia de conversión de otros resultados integrales atribuible al resultado del ejercicio de (\$ 117.531.781) por resolución CNV 941/22, dando un total de \$ 2.363.043.072 de pérdida. La propuesta del Directorio será que dicho resultado negativo sea destinado a la reserva de Resultados No asignados a la espera de ganancias futuras que compensen y puedan absorber dicha pérdida.

6. Información adicional requerida por el Decreto 677/01

6.a. Política comercial, financiera y de inversión.

Durante el presente ejercicio, la Compañía tuvo que enfrentar un revés temporal como consecuencia de un mercado de insumos agrícolas con altos niveles de inventario originados por compras agresivas en ejercicios anteriores por temor a la devaluación. Esta sobreoferta desencadenó una presión adicional sobre los precios, ventas a mayores plazos y una menor adopción de tecnologías de alto valor como las ofrecidas por la Compañía.

No obstante, a pesar de la contracción general del mercado argentino, se logró mantener la participación en familias de productos estratégicos. Se espera una inmediata recuperación del mercado de agroquímicos sobre la base de stocks normalizados, precios equilibrados y fenómenos climáticos neutros.

Con respecto a nuestra política financiera, merece una especial mención la disminución del nivel de endeudamiento. Hemos cumplido con todas nuestras obligaciones financieras en tiempo y forma. El mercado financiero se ha retraído muy especialmente a partir del default de empresas competidoras. Como consecuencia de la ineficiente gestión financiera de estas empresas, se nos ha restringido el acceso al mercado de capitales. No tenemos dudas que una vez que se normalice el escenario financiero y considerando nuestro historial intachable en el mercado financiero, podremos acceder a herramientas que nos permitirán incrementar nuestro capital de trabajo.

Durante el próximo ejercicio seguiremos con idéntica política de inversiones, orientada a dos objetivos bien definidos, por un lado, la obtención de registros de nuevos productos de formulación local para seguir fomentando la industria nacional y, por otro lado, al desarrollo de productos para nuestra línea de bio-estimulación.

Tal como lo venimos haciendo desde su creación, en el próximo ejercicio la política comercial de Insumos Agroquímicos SA seguirá orientada a la búsqueda de incrementar las ventas a través de una oferta diversificada de productos, apoyada por una extensa red de distribuidores que han demostrado un alto grado de fidelidad y a ello le sumaremos una exhaustiva revisión de la estructura de costos y plan de compras.

Con respecto a nuestra estructura, mantendremos la misma política austera de costos fijos que nos ha caracterizado desde nuestros orígenes.

6.b. Aspectos vinculados a la toma de decisiones y sistema de control interno.

El proceso decisorio de la compañía se funda en la figura del Directorio, que es quien toma todas las decisiones trascendentes.

Con respecto al control interno, se sustenta en procedimientos administrativos que contemplan controles cruzados de integridad y consistencia. Además, la sociedad cuenta con un Comité de Auditoría el cual se encarga de opinar en la designación de los auditores externos, supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad y el cumplimiento de las normas legales.

6.c. Política de dividendos

Teniendo especial atención al resultado negativo del ejercicio, en atención al contexto macroeconómico de escasez de financiamiento externo, y de altos costos financieros para su acceso, sumado a la necesidad de seguir invirtiendo en capital de trabajo para sustentar la performance comercial en Argentina, y acorde a la necesidad de aumentar la liquidez para asumir

compromisos con proveedores y con el mercado financiero, el Directorio eleva a la Asamblea la consideración de que en este ejercicio no se lleve a cabo distribución de dividendos.

6.d. Modalidad de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales.

La política de remuneraciones al Directorio es la de abonar retribuciones a sus integrantes atendiendo al nivel de dedicación y al éxito de la gestión, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los cuadros gerenciales se encuentran en relación de dependencia y reciben su remuneración en forma fija y mensual.

Explicaciones de las principales variaciones, conforme lo requerido en los incisos 1° a 6° del Artículo 66 de la Ley General de Sociedades:

Variaciones en activos y pasivos (inciso 1°):

El total del Activo aumentó en \$ 7.161 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación es principalmente el neto de un aumento de \$ 5.278 millones en créditos por ventas, de \$ 1.438 millones en Inventario y de \$ 288 millones en Planta propiedad y equipo. Esto se debe en gran medida por el efecto del aumento del tipo de cambio.

La variación en el pasivo fue un aumento de \$ 7.348 millones, principalmente debido a un aumento de Deudas comerciales (\$ 12.486 millones), originada en compras de mercadería y a la disminución de las Deudas financieras (\$ 4.762 millones) por una política de bajar los pasivos financieros y por el efecto del aumento del tipo de cambio.

Gastos y ganancias extraordinarias y ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores (inciso 2°):

Informamos que las Normas Internacionales de Información Financiera no contemplan el reconocimiento de gastos y ganancias extraordinarias. Por otro lado, informamos que no hubo ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores en el presente ejercicio.

Constitución de reservas (inciso 3°):

Las reservas contenidas en el patrimonio neto de la sociedad fueron incrementadas por la distribución de las diferencias de conversión de los balances de moneda funcional dólar estadounidense a moneda de presentación pesos argentinos de acuerdo con la resolución 941/2022 de la Comisión Nacional de Valores

Pago de dividendos y distribución de ganancias (inciso 4°):

Tal como fue explicado en el punto 6.c, teniendo especial atención al resultado negativo del ejercicio, en atención al contexto macroeconómico de escasez de financiamiento externo, y de altos costos financieros para su acceso, sumado a la necesidad de seguir invirtiendo en capital de trabajo para sustentar la performance comercial en Argentina, y acorde a la necesidad de aumentar

la liquidez para asumir compromisos con proveedores y con el mercado financiero, el Directorio eleva a la Asamblea la consideración de que en este ejercicio no se llevó a cabo distribución de dividendos.

Tal como informamos en el punto 6.d, la política de remuneraciones al Directorio es la de abonar retribuciones a sus integrantes atendiendo al nivel de dedicación y al éxito de la gestión, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los cuadros gerenciales se encuentran en relación de dependencia y reciben su remuneración en forma fija y mensual.

La Asamblea debe determinar el monto de las remuneraciones al Directorio. Las remuneraciones de los Directores que han cumplido funciones técnico administrativas a lo largo del ejercicio y la de los Directores Independientes, se someterán a aprobación de la Asamblea conforme la exigencia del Art. 261 Ley 19.550 /Ley General de Sociedades) y conforme exigencias normativas de la Comisión Nacional de Valores.

Perspectivas de las operaciones futuras (inciso 5°):

Estimamos que las ventas proyectadas para el ejercicio 2025/2026 se mantendrán en los niveles de la campaña 2024/2025. A la paleta actual de productos se le sumará la incorporación de nuevos productos esencialmente biológicos. En tal sentido se ha definido una estrategia de marketing basada en un calendario de jornada técnicas, ensayos a campo y participación en campañas de difusión en medios audiovisuales.

Como consecuencia de los efectos producidos en el mercado en relación con atrasos en las cobranzas y la imposibilidad de acceso a fuentes de financiación externa, hemos tenido dificultades para hacer frente en término a nuestras obligaciones. Para subsanar estas dificultades temporales, hemos definido llevar a cabo una estrategia basada en:

- en la renegociación de las deudas comerciales con los proveedores.
- En la optimización del capital de trabajo mediante un reajuste en nuestro plan de compras y estructura de costos

La generación de flujo de caja suficiente para cumplir con nuestras obligaciones comerciales, durante los próximos doce meses, dependerá del éxito de estas iniciativas, cuya ocurrencia no pueden garantizarse dado que son factores que no están completamente bajo nuestro control. Si bien esta situación genera una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar operando, debemos tener presente la alianza estratégica que tenemos con muchos proveedores y el frondoso e intachable historial de Insuagro en el Mercado Financiero Argentino.

Por último, deseamos agradecer a nuestros clientes, a nuestros proveedores, a las entidades bancarias y financieras, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Bolsa de Comercio de Rosario por este nuevo año de trabajo en un clima de mutuo respeto. A la hora de los agradecimientos, hacemos una especial mención a nuestros Recursos Humanos que representan el principal valor agregado de Insuagro haciendo posible que nuestra respuesta a las necesidades de los clientes sea siempre la más oportuna y eficiente.

Sociedades controlante, controlada y vinculadas (inciso 6°):

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 las transacciones con Sociedades vinculadas fueron las siguientes:

Parte	Tipo de transacción	30/6/2025
Rizobacter Argentina S.A.	Préstamos por pagar, neto	(1.486.526.000)
Bioceres Semillas SA	Compras de bienes de cambio	(5.500.331.153)
Rizobacter Argentina S.A.	Intereses por préstamos	(69.670.000)
Con personal Directivo	Intereses por préstamos	(47.283.314)
Accionistas	Intereses por préstamos	(23.706.965)
Total		(7.127.517.433)

Todas las operaciones con sociedades vinculadas se realizaron a precios y tasas de mercados como sujetos independientes.

Los correspondientes saldos por pagar comerciales al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Parte	Tipo de transacción	30/06/2025
Bioceres Semillas SA	Deudores comerciales	9.533.958.112
Rizobacter Argentina S.A.	Deudores comerciales	5.626.108.000
Total		15.160.066.112

Los correspondientes saldos por pagar financieros al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

Parte	Tipo de transacción	30/06/2025
Rizobacter Argentina S.A.	Préstamos por pagar, neto	3.316.771.460
Bioceres Crops Solutions	Préstamos por pagar, neto	429.154.068
Honorario directores	Sueldos, beneficios de seguridad social y otros beneficios	14.138.663
Total		3.760.064.191

Por otro lado, al 30 de junio de 2025 la sociedad posee como Sociedad Controlada el Fideicomiso Financiero InsuAgro XII.

Se exponen a continuación los fideicomisos financieros en los cuales la entidad es fiduciante

Periodo finalizado el 30 de junio 2025

Emisor	Fideicomiso Financiero	Fecha de Constitución	Fecha de Vencimiento	Monto Securitizado USD	Valores emitidos	
					Tipo	Valor Nominal USD
ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S A	XII	12/3/2024	21/7/2025	7.436.141	VDF A	4.905.584
					VDF B	793.550
					CP	1.514.960

Se eliminaron de los Estados Financieros Consolidados los activos y pasivos y los resultados originados por operaciones entre la Sociedad controlante y controlada, que no hayan trascendidos a terceros.

Los rubros y montos no mostrados en los estados de resultados (inciso 7°):

El estado de resultados integrales y notas a los estados financieros muestran todos los rubros de ganancias y pérdidas requeridos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2025.

EL DIRECTORIO”

Seguidamente, continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona (a) que el Directorio apruebe la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa; y (b) que la referida documentación, sea firmada por el Sr. Luis Delcassé y el Sr. Humberto Santoni, ante la ausencia de los Sres. Ricardo Luis Yapur, Enrique Lopez Lecube y Alberto Romano. Puestas las mociones (a) y (b) a consideración, luego de una breve deliberación, son aprobadas por unanimidad. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el segundo punto del Orden del Día: **2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas**. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta la necesidad de que se convoque a Asamblea Ordinaria de accionistas, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, tomándose los recaudos necesarios para garantizar la participación de todos los accionistas. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona que se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Insumos Agroquímicos S.A. a celebrarse a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, el día jueves 16 de octubre de 2025, a las 15 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: **1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades,**

correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Fijación del número de los miembros del Directorio de la Sociedad y su designación; 6. Fijación del número de miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad y su designación; 7. Fijación del número de miembros del Comité de Auditoría y su designación; 8. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 323.619.116,57.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 9. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 10. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 11. Designación del Auditores Externos; 12. Autorizaciones”. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el viernes 10 de octubre de 2025 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrará a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: naranda@insuagro.com.ar consignando en el asunto: “Asamblea 2025”. Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma “Zoom” que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y propone que se confiera autorización a Facundo Javier Rodenas y/o Pablo Bonabello y/o Mario Oscar Kenny y/o Marcelo Villegas y/o Juan Martín Ferreiro y/o Andrea Schnidrig y/o Guadalupe Aylen Fernandez y/o Yael Iribarne y/o María Alicia Sacchetta y/o Malena Bence Grondona y/o Valentina Serio y/o Francisco Basso Uriburu y/o Francisco Atilio Genoud y/o Noelia Elizabeth Aranda para que en forma indistinta cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, realicen todos los trámites administrativos, tanto ante Inspeccion General de Justicia (IGJ), como ante la Comisión Nacional de Valores, necesarios para la autorización y publicación, en legal forma, de la convocatoria a Asamblea decidida por el Directorio, con facultad para nombrar autorizados, presentar escritos, documentos, efectuar desgloses, contestar las vistas que se confieren, los recursos que prescriben el artículo 169 de la Ley General de Sociedades y el Código Procesal pertinente, firmando las escrituras públicas que fueren menester, pudiendo retirar las escrituras y demás documentación inscriptas y realizar todas

las gestiones y diligencias que sean conducentes al objeto referido. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13.20 horas.

Firmantes:

Luis Santiago Delcassé – Director Titular

Jorge Wagner – Director Titular

Federico Trucco – Director Titular

José Mrejen – Director Titular

Julio Cesar Zaldúa – Director Titular

Dora Beatriz Guarnaccia – Director Titular

Humberto Domingo Santoni – Síndico Titular

Pedro José Figueroa Casas – Síndico Titular